

LA LUCHA INTERNACIONAL

Los peruanitos insisten en sus pretensiones

EL PERU CONTINUA EN POSESION DE LOS TERRITORIOS ORIENTALES

INJURIOSOS CONCEPTOS DE LA PRENSA BERTOLDINA

Siguen "bebiendo y mascando" los limeños

POR FIN LA LUCHA SERA ARMADA

Los separatistas del Acre pasan de 10,000.

Cablegramas especiales para EL TIEMPO.

Lima, Julio 11.—Editorialmente sigue "El Comercio" comentando la última nota de la Cancillería ecuatoriana y dice: que el señor doctor José Peralta se equivoca en sus conceptos; que "El Comercio" de Lima no obedece á inspiración oficial; que expresa fielmente la opinión general del Perú de no aceptar arreglos directos.

Lima, Julio 11.—El Perú está visto de que sigue en posesión de los territorios que reclama el Ecuador, aún cuando el mismo Ecuador continúa mandando porque se lleven á cabo los inútiles arreglos directos, cuyo fin aquí se conceptúa como propósito de que el Ecuador salga del atolladero.

Lima, Julio 11.—Ayer en el Restaurante de la Exposición un grupo de amigos obsequiaron con un banquete al General Muñiz, ex-Ministro de Guerra; hubo brindis exagerados y por demás patrióticos.

Río Janeiro, Julio 11.—Comunican de Acre que los revolucionarios resolvieron recibir pacíficamente al nuevo Prefecto nombrado, por el Gobierno, señor don Leonidas Demello, pero que no reconocen su autoridad en lo absoluto.

Río Janeiro, Julio 11.—Se ha informado á las autoridades que los rebeldes cuentan ya con más de diez mil hombres.

El Gobierno va á enviar una circular convocando á reunión de representantes de los Estados, con el objeto de definir la resolución acerca del desarme de los separatistas, y generalmente se considera que esa circular establecerá la tranquilidad en las regiones amazónicas.

Río Janeiro, Julio 11.—La Agencia Americana de Noticias anuncia que Colombia y el Perú firmaron el 13 de Abril el convenio para el establecimiento en Río Janeiro, de una Comisión Mixta bajo la Presidencia del Barón de Rio Branco. Esta Comisión fijará la suma de la indemnización por daños causados á los habitantes de ambos países, con motivo de los disturbios ocurridos en la región comprendida entre el Amazonas y Caquetá.

En la ciudad de Bogotá se ha firmado el tratado de arbitraje entre el Brasil y Colombia.

El Almirante Staunton salió á las 5.40 de la tarde para Bahía.

El doctor Roque Saenz Peña arribará á esta ciudad el 19 de Agosto.



SEÑOR CORONEL DOCTOR DON **Francisco J. Martinez Aguirre**

MINISTRO DE GUERRA Y MARINA,

que se halla actualmente enfermo de gravedad, por cuya importante salud hacemos los votos más fervientes.

lo, para el logro de sus propósitos. Bien sabemos que todo en la vida puede jugarse según el criterio individual, pero cuando se habla al pueblo hay que haberle la verdad desnuda.

Día Político

Con motivo de hallarse enfermo el señor Ministro de Guerra y Marina doctor Francisco J. Martinez Aguirre, se ha encargado de esa cartera el señor Ministro de Instrucción Pública doctor don Alejandro Reyes V.

Se ha convocado á los Senadores y Diputados para el Congreso Ordinario que se instalará el 10 del próximo Agosto. Ojalá que la Cámara de Diputados se mantenga tan patriota como en los dos extraordinarios últimos, y que la Cámara del Senado vuelva sobre sus pasos y deje de hacer labor antipatriótica y obstaculizadora.

Panamá

LA FIBRE AMARILLA HACE ESTRAGOS

Panamá 11.—Se ha recibido un nuevo gram de Puerto Limón, Costa Rica, comunicando la aparición de la fibra amarilla en ese lugar y con tal motivo las autoridades sanitarias de la Zona del Canal han establecido cuarentenas contra las procedencias de Puerto Limón, en la costa del Atlántico y Ponta Arenas en el Pacífico. Ningún pasajero que se embarque en estos puertos con rumbo á Panamá, Bocas del Toro ó Colón, podrá desembarcar en estas poblaciones sin que se cumplan seis días desde la época de su partida.

Noticias de Quito

SALIDA DE UN BATALLÓN PARA EL ORIENTE

Festejos para el 20

Julio 11.—Numerosa y selecta concurrencia de la Sociedad capitolina fue á la Estación á encontrar y dar la bienvenida á la respetable matrona señora doña Ana Paredes de Alfaró.

ro, que vino acompañada de su hijo Colón Eloy Alfaró.

—Apláudase el entusiasmo del Coronel Nicolás F. López, que se propone la creación de un cuerpo modelo, en el cual se harán prácticas todas las disposiciones y leyes militares, estableciendo también el rancho. En verdad que estas merecen apoyo; pero sabido se tiene, que la primera y más urgente necesidad para exigir el respeto á otras naciones es la verdadera y científica militarización del país.

—Anoche verificóse en el Teatro, la función combinada de cinematógrafo y desafío á florete entre Flores Sanhueza, chileno, y Cardona ecuatoriano, obteniendo el triunfo el primero de los nombrados.

—Con dirección á la región oriental marchó el Batallón "Libres del Cauca".

—El señor don Quintiliano Sánchez fue designado para pronunciar el discurso en el momento de la colocación de la primera piedra para el monumento á Bolívar, y el señor Joaquín Mera, para ofrecer la manifestación del pueblo de Quito al Ministro de Colombia, el día 20 de Julio.

Facultades extraordinarias

ELOY ALFARO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
En uso de las facultades de que me hallo investido y de acuerdo con el H. Consejo de Estado;

DECRETO:
Art. 1.º.—Delégase al señor Gobernador de la provincia de El Oro las facultades extraordinarias contenidas en los números 8º y 9º del artículo 83. de la Constitución de la República.

Art. 2.º.—El señor Ministro de lo Interior queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en el Palacio Nacional en Quito, á 2 de Julio de 1910.

ELOY ALFARO,
El ministro de lo Interior.
Octavio Diaz.

La ingratitud ecuatoriana

LOS ECUATORIANOS JUZGADOS POR SUCRE

[Continuación]

MANIFIESTO

QUE HACE EL GOBIERNO DE COLOMBIA DE LOS FUNDAMENTOS QUE TIENE PARA HACER LA GUERRA AL GOBIERNO DEL PERÚ

Obligado el Gobierno de Colombia á empacar contra el Perú las armas que le dieron independencia y libertad, debe á la opinión pública, debe á los más Estados de América y debe á todas las naciones, la manifestación de los motivos que le hacen llevar la guerra al territorio á que antes "llevó la paz y la felicidad".

Ninguna nación ha tenido el sufrimiento y la moderación de que usa Colombia con el Perú. Procuramos, ora, insultos, ultrajes; todo lo ha sufrido por el bien de la paz y por evitar un rompimiento entre Estados que existencia común y cuyos intereses

Ya Llegó

Farinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de 1a, 2a, y 3a.
Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarcia Sisal de todo grueso
Anís español y ruso, en grano
Fierro para techo y para pared
Tabón de París y de Hamburgo
Velas imperiales y Eureka
Alambros para cercas
Yenden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza
L. TOUS & Co.
[Guayaquil, 11 Julio de 1910, 1a. 9.000]

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correspondencias, artículos, felicitaciones, etc., etc., deben venir con el nombre de la persona á quien quieren dirigirse. Se han Director de EL TIEMPO.—Guayaquil.—Calle No. 7. y las relacionadas con asuntos de Administración, tales como suertes, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc., deben venir con el nombre de la persona á quien quieren dirigirse. Se han Director de EL TIEMPO.—Guayaquil.—Calle No. 7.

El G. rante general

EL TIEMPO.—GUAYAQUIL, JULIO 12

Calumniosa imputación

En el honrado empeño de comprobar que nuestros acertos emitidos en los artículos anteriores no carecen de fundamento racional y jurídico, tornamos hoy por tercera vez, á tratar sobre el asunto, que hacemos ya habido á los lectores de la hoja vespertina para discutir sus larguísimos artículos, sobre el proyecto de arrendamiento del Archipiélago de Colón.

Comprobamos nosotros que no existe ninguna infracción constitucional á la ley que esta cargo hecho por los de la oposición era un brote de la mala fe, y que por consiguiente, eran meras declamaciones aquello del "atentado contra los fundamentales principios de la Democracia".

Volvamos al principio. Aprobados los proyectos por ambas Cámaras se dirigió al Ejecutivo para que le dé en aprobación ó para que los objete. Este es el procedimiento, y si la merecieron serán promulgados ó de lo contrario, es decir si los objeta, volverán á la Cámara de origen, y esta se atenderá á lo que se le pida en el artículo 62 de la Constitución.

Ante todo debemos declarar que parten de un falso supuesto los que sostienen que el proyecto mencionado fué objetado en su totalidad. Si esto hubiera acontecido, la Cámara de Diputados bien sabía lo que se atañía en este caso. Qué es, pues, lo que se hizo? El Ejecutivo objetó en el sentido de una ampliación por la cual se le facultara á dar en garantía dichas islas por un empréstito para la defensa nacional.

Y por objetar es evidente, según el léxico, todo repro que ó una opinión, y en el sentido del Derecho Constitucional las modificaciones ó reformas del Ejecutivo á un proyecto aprobado por las Cámaras. Por lo mismo, si el Ejecutivo puede objetar es claro, es evidente que puede pedir la modificación y reforma de un proyecto, sin que esto signifique, á pesar de que se hable de la reforma, se refiera á la reforma misma de la ley, que el proyecto sobre el que varía sea la modificación y la reforma, cambio de naturaleza. Si no ha cambiado, si no ha sido objetado en su totalidad del decreto de arrendamiento del Archipiélago, salta, como conclusión lógica, para los que no tenemos por que hacer, pública en estos asuntos, que es falso también la segunda conclusión del editorialista de "La Prensa", esto es, que debió archivar ese proyecto hasta la próxima Legislatura.

Que cambió la naturaleza del proyecto porque se lo modificó y reformó? No es evidente para nadie que no tenga, avizcas intenciones. Reformar un proyecto á favor, rebajarlo, es decir de hacer de nuevo las cosas se algo que está á la esencia misma, y el Ejecutivo pudo, según la facultad constitucional, rebajar y volver á formar ese proyecto, y aceptar la reforma, lo rebajo, lo vultó formar por el Ejecutivo, aprobado en un solo debate por la Cámara de Diputados, que fué la de origen, ser sancionada. Este único debate fué indispensable para que todo lo hecho después estuviese con el sello de la legalidad. Modificar es, según el diccionario de la lengua, y tal como se lo usa en el lenguaje jurídico, la cosa que sancionara, sin que en esto, que se según ley, llegue á ser nada un atentado, ni una infracción, ni un abuso del poder.

Estudiado así el punto, lo único que se desprende de la mala fe, el espíritu de oposición, el deseo de robar de obscuridad la conducta del Gobierno, y al caso palabras del señor Ministro les han sabido á muchos á reírse, tales las cosas, los que no ardan por el buen camino, por el camino de la verdad y de la justicia, y están empeñados en dividir al país

El Perú y Colombia - Esperada colaboración y selección de materiales

Abril 28 de 1909 - 1a. - 7.000

deban estar íntimamente ligados para su defensa, para su independencia, para el Gobierno del Perú, desatendido de toda consideración, no ha cesado en sus ofensas, y ya no es posible sufrirlas sin renunciar al honor nacional, y sin que Colombia se haga indigna de ser enemiga entre los pueblos independientes de la tierra.

Si no fuera por los servicios eminentes de los sacrificados héroes que Colombia ha hecho "para liberar al Perú de sus antiguos amos, de la deslealtad de sus hijos", de la guerra civil, del desorden y de la anarquía. Cuando todo estaba perdido en el Perú, cuando ninguna esperanza le quedaba de salir victoriosa, y la desmoralización general, entonces llama en su auxilio a Colombia; le prodiga ésta sus socorros; y Dios que había protegido a los colombianos para destruir a sus opresores y hacer libre a su patria, les protegió también para salvar al Perú y a su parte de la abyección y de la nada. "La magna victoria" coronó a Colombia, y fué ésta quien se hizo independiente a aquel país.

El Congreso se reúne entonces; mañan "la gratitud de la nación", y se juzgaba libre aun del yugo de las facciones y del poder de la anarquía invocando nuevamente a Colombia y "no olvida de ella sus divisiones territoriales". Con esta República en el Perú, y las tropas colombianas mantienen el orden y aseguran la tranquilidad. El Gobierno del Perú comienza aquí sus agravios: sin reconocer el beneficio que estaba recibiendo, y olvidándose de todo sentimiento honroso y noble, paga a Colombia, desconociendo al Perú, la independencia, el espíritu de rebelión, y haciendo que desprecien a sus Generales, y que se declarasen írritos de la suerte de su patria. Es imponible dudarlos; militares tan subordinados como los colombianos, acostumbrados a obedecer a sus jefes, a respetar a su Gobierno y a quienes no eran indiferentes el honor y la gloria, no se dejaban manejar por los alicientes que solo podían venir en parte de los mandatos del Perú, y sin contar con la protección eficaz de éstos, no se hubieran atrevido a faltar a su deber, a marcharse las ricas, y perder su reputación.

Violada la fe de la amistad, a quien se habían confiado el buen orden, la disciplina y el honor, de aquellos territorios, el Perú para volver hostilísimo contra Colombia. Formó el proyecto de apoderarse en profunda paz de los tres departamentos meridionales, y para que la ofensa fuese más grave, y el ultraje más doloroso, resolvió valerse para esta empresa de los mismos cuerpos con quienes se había negociado el arreglo atestado de despedirse a su patria. Con protestas de amistad y de mantener la mejor armonía con Colombia, el Gobierno del Perú inspiraba la traición en las tropas de esta República, y la inspiraba en su provecho, "y en pago de los inmensos servicios que había recibido, y que siendo tan resistentes no podía haber olvidado".

La venida de la división auxiliar se acordó íntimamente con el que se titula comandante general de ella, principal cómplice de la sublección; no se dio aviso anticipado al Gobierno de Colombia, ni a su Agente en Lima; no se esperaron sus órdenes al General que el mismo Gobierno del Perú había pedido para que tomase el mando, y que equipó de los materiales que le mayor protesta y con la más gran reserva, y para que no quedara de la hostilidad que se intentaba del objeto con que venían esas tropas, se cerró el puerto del Callao, mientras se verificaba el embarque, y los buques de guerra y transportes después de haber desembarcado en el Callao, la división, fue permitiendo el frente de los puertos del Departamento de Guayaquil por algunos días aguardando el resultado. La Providencia hizo inútiles las maquinaciones de los traidores y de los enemigos gratuitos, desbarató sus proyectos y anuló su empuje; pero el Gobierno del Perú se resistió a reconocer el error que había cometido para llevarla a efecto y de los males que sufrió Colombia por algún tiempo.

El Agente de esta República tuvo noticia de la venida de las tropas cuando estaban ya embarcadas; reclamó entonces y protestó enfáticamente de cuanto se había hecho; su reclamo fue desatendido, y sus protestas no tuvieron otro resultado que el de que se le prestigiaran con envenenamiento hasta expelirlo del país en el término de diez o ocho horas con ignominia y afrenta, conduciéndolo a bordo con sus esposas, sus hijos, sus hijos, y con un buque de guerra, sin causa, sin motivo, y sin apariencia alguna de culpabilidad. La representación de Colombia fue ultrajada y tratada en la persona de su Agente, y hasta ahora no ha visto este Gobierno satisfacción alguna por esta horrenda violación de la ley de los naciones.

Restablecido el orden de los departamentos meridionales, los traidores que lo habían trastornado huyendo de la vindicta nacional, se han refugiado al Perú, y no sólo se les ha acogido, sino

LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, disépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que envigoriza y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Púde prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente o fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes para venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirijirse a sus únicos fabricantes, en español.

Muestras gratuitas a los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

HORLICK'S MALTED MILK COMPANY

Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

que se le ha tributado elogios por su traición por su mediad y por su perversa conducta. Su comportamiento tan toado más escandaloso cuanto que los ojeos colombianos que no habían tomado parte en sus operaciones y que las desaprobaron, contra la fe de los tratados existentes, no sólo expulso del Perú a esas personas sino pechosas. Es escaso ha recaído sobre los honrados y pacíficos colombianos, y los premios y consideraciones sobre los malvados y delincuentes. El Gobierno de Colombia salaba y con su silencio respaldó a las injurias que se le hacían. Mandó un oficial con pliego para Bolivia, y se le detuvo en un puerto del Perú obligándole hacer viaje al Callao; tiene que arrojarse al mar la correspondencia que se quería que se entregara, y se la lleva a Lima a donde se le manifiesta nuevo tiempo. El Vice-presidente de esa República remite a uno de sus edictos con el cargo de preser a un Práctico de Bolivia la expedir que le decretó el Congreso de Colombia y se también detenido en el Callao. Pasa a Lima y pondrá a disposición el caso como se le permite pasar adelante, y se le presionado a volver, dejan do allí la espada y la comunicación de que iba encargado. El Perú estaba en guerra con Colombia sin haberla declarado, y Colombia en paz y quietud cultivar la amistad con el Perú.

Distribuido el proyecto de conquista de una parte del territorio con el auxilio de las tropas colombianas, el Gobierno del Perú no pudo sino bargo las esperanzas de hacerse dueño por otro medio. Empezó con este objeto formar un ejército en las fronteras y lo ejecuta con tanta eficacia como si muy pronto debiera abrirse el camino de las hielos cargo de un paso semejante almarítima al Gobierno de Colombia, y arrojando podía adormecer su vigilancia, le mandó un Ministro Plenipotenciario sin instrucciones ni poderes para concluir cosa alguna, anunciándole que el objeto de su misión era dar satisfacciones por los agravios de que tenía que quejarse, y al mismo Gobierno del Perú suplico haberle irrogado. Tanto era el envenenamiento que se hallaba de que todos sus actos eran hostiles.

No desconoció el Gobierno de Colombia la trama que se le urdía, y el fin que se enviaba ese Ministro; pero le admitió no obstante para manifestar hasta que punto llegaban sus deseos de la paz y la armonía. Se le propusieron los motivos de queja; y se indicaron las satisfacciones que pedía este Gobierno; y el Ministro se declaró altamente alio instrucciones para convenir en la liquidación y pago de lo que adeuda el Gobierno del Perú a Colombia en razón de los suplementos que se le hicieron y para tratar de la devolución de los buques de guerra y parte de Mainas que el Perú tiene usurpadas; sego e sovereno, en virtud del cual fueran las tropas colombianas al Perú, y por que se capituló solemnemente por aquel Gobierno el reemplazo número de las bajas que retiraron los cuerpos, y en vez de satisfacciones se contentó con los desahogos, los hizo más graves aun, por dogando injurias é insultos al jefe del Gobierno, a los Generales de Colombia, a sus tropas y a todos los colombianos. Su misión no tuvo, pues, otro fin que el de envenenar el catálogo de los agravios, y el de tener la complacencia al Gobierno del Perú de permitirle el arrojarse al Colombia, valiéndose de la inmundicia de que gozaba su Ministro.

Entre tanto estaba ocupado el Gobierno en negar el caso por un punto de su territorio a las tropas que le dieron libertad y existencia, que se hallaban en Bolivia, y que deseaban volver a su patria después de haber derrocado su su yugo y profundizado sus vidas para dar independencia y liberar la felicidad de esos mismos que entonces les negaban el permiso de transitar libremente por el país que hacían teatro de su gloria, y que recogió sus laureles. Bate negativa y la seducción que al mismo tiempo se emplea por los Generales para que se sujetaran al movimiento de aquellas tropas el 25 de Diciembre último en la Paz, movimiento que pudo apaciguarse en el instante, pero no sin derramamiento de sangre colombiana. El Gobierno del Perú se

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra

FUESE pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarillos 'El Progreso'.

Obra. 25de 1906 -1 año- 8 231

Pomada Vaselina Reina
PABA EL CABELLO

del doctor Lavdy Pristin, Decano de la Universidad Lyon, Paris

Precio de cada frasco: S/. 0.40



A for mayor tiene descuento

La pomada Vaselina Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer resaca el cabello y evitar la caída prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, higienizándolo al mismo tiempo con el contenido de la Pomada. Puede asegurar a usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses al estar poco a poco cubierto; su cabello será entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud. Sin entrar en más detalles, en los mil casos que se le da esta maravilla del siglo, sólo diré que las familias sanas darle su verdadero mérito; con este motivo, me es lícito recomendarla, puesto que por su sola existencia se asegura al primer puesto en el tocador con su agradable perfume, y el cable licedor de su cabello usando la Pomada Vaselina Reina.

Unico Agente en el Ecuador, la Pertenencia y Peluquería de Francisco Pasantes. Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo No. 998 5m. Guayaquil, Julio 7 de 1910.

Alberto Reina Antiquo Profesor del idioma francés en el Colegio Viciente Kocateure, ofrece sus servicios al público. Bases:ianza práctica. Gual., Abril 2 de 1910. 8.711

MAQUINARIAS: Para Industria y Agricultura, acana de llegar su nuevo surtido al Almacén de máquinas de Adolfo Zöhner, calle Pedro Carbo No. 612. -Teléfono de ambas compañías. -Calle de Correo No. 27 Guayaquil, Enero 18 de 1910. 6 m 8.008

DEPOSITO de MADERAS de la Fabrica de Aserrio a vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, gachapeli, amarillo y pechiche, de todas dimensiones y cortes al gusto del comprador. Especialidad en tabloncillos, cuarterones, listones, &c. Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, 1a. cuadra. -Teléfono Nacional No. 242. -ANTONIO LÓPEZ M. Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 m 3.330

30 al 36-\$ 6,50--36 al 42-\$ 7,50

De cuero ruso

cabritilla negra

Estos precios, inmejorable calidad é irreprochable forma, hacen que sean los favoritos del público y ponen fuera de toda competencia los zapatos marca HERCULES fabricados á mano por el establecimiento de

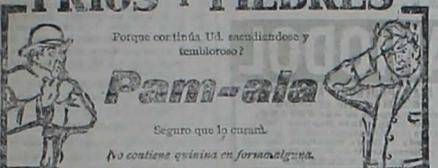
E. CALERO, situado en la calle P. Carbo No. 708. Grandes descuentos en las ventas al por mayor. Guayaquil, Julio 9 de 1910. 9.043 1 a.

Para CURARSE GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET ou Goulbon crocósité au Bismuth de Tolu. Rhoines, F. PAINS, B. G. GOUTTES, Catarrhes, Maladies des Voies respiratoires, Phthisie, etc. de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRÍAMIENTOS, RIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS. Para Fortalecer los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar 5 cada comida dos GOUTTES LIVONIENNES. BOTAS LIVONIENNES de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

ALJANDRO NOBOA. [Continuara.]

FABRICA DE CIGARETILLOS A VAPORES
"PROGRESO"
 CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 13
 Teléfono nacional Núm. 662
 Inglés 138
 Sede central—Calle de Aguirre, (cerca de la
 teléfono nacional N° 661)
 Inglés 117.
 Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la
 Sede donde serán debidamente atendidos. 8.232
 Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil 0 25-1909-1, a

La Casa Americana
 GUAYAQUIL Y QUITO
 Cueros frescos y secos
 Pagamos siempre los mejores precios
Andean Trading Co
 Guayaquil 1° y 1/2 de 1910—6 m—9 024

FRIOS Y FIEBRES
 Porque continúa Ud. sacudiéndose y tembloroso?

Pam-ala
 Seguro que lo curará.
 No contiene quinina en forma alguna.
 El Dr. Sergio D. Barro, Médico de Cartagena, Col. escribe:
 "Certifico que he usado esta preparación Pam-ala en mi clínica habiendo obtenido con ella resultados sorprendentes en el tratamiento del Paludismo. Su sabor agradable la hace preferible a otras medicinas para el mismo objeto, no contiene sales de quinina, ni Arsenio y puede darse fácilmente y con seguridad a los niños." (10)
 Se vende en todas las Droguerías. Precio regular \$1.00. Paquete 50c.
 DAVIS & LAWRENCE CO., Agentes exclusivos para la venta Nueva York.

HOTEL "CALIFORNIA"
 EN RIOBAMBA
 Reune las condiciones de aseo, comodidad, buen servicio y está cerca a la Estación del FERROCARRIL.
 Cobra precios muy baratos; su mesa es abundante y nutritiva; sus camas muy aseadas y confortables.
 Para cerciorarse de la verdad, permear al paso de Guayaquil a Quito o de Quito a Guayaquil.
 Riobamba, Julio 2 de 1910.
 9,022 3 m. LA PROPIETARIA.

NERVIOSIDAD
 Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad".
 Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las


Pastillas del Dr. Richards
 Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes.
 Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc.
 Pésese Vd. antes y después de tomarlas.
 DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

SALITRE
 UN ALEVOSO ASESINATO.
 Salitre, Julio 11.—Anoche en el cricento llamado "Dos esteiros", fue asesinado don Juan Gutiérrez, por un tal Gregorio Rodríguez, quien, en completo estado de embriaguez, asestóle una puñalada en el corazón, logrando lugar en seguida.
Corresponsal.

Cascajo
 Ofrece con gran rebaja en los precios, la imprenta de CARLOS URBANO.
 Porque temblar y sacudirse a casa de los felices y fiebres Paludicas. Formala ecurará la cura.

SERVICIO DEL CABLE
España
 Madrid, 11.—Los mercurios conservados y el nuevo, publican íntegro el discurso del señor Cervera, aplaudiéndolo con entusiasmo.
 —Las de este recordaron con el aniversario de la Guerra de Melilla, como también a aquellos que murieron con gloria en el cumplimiento de su deber.
 —El Ministro de Marina, responsable de los albaros que hoy se han emitido en la zona telegráfica, ha proyectado en su día, para tal proceder lo considerara propio de naciones civilizadas.
 —Barcelona, 11.—El torero "Bombita" continúa mejorando rápidamente la su terna de cinco pautas, con que se ha sacado la herida.
 —Alasava, (Navarra), 11.—Se arrestó en esta ciudad, al célebre ladrón de hoceta, que había dejado sentir su presencia en muchas ciudades.
 —Madrid, 11.—En la gran corrida que se celebraba ayer, el torero "Bisnuevo de", fue cogido por el ternero, que le causó dos heridas en el muslo, de ocho y tres centímetros respectivamente, y la hemorragia subyugante fue abundante.

—Toledo, 11.—Docecientos republicanos resistieron a Lerroux y Fanilla, que vienen como reprobos de la sociedad de madrilenos. El público dio vivas a la libertad y muras al clericalismo.
 —Málaga, 11.—En las obras del puerto de Guardalvorche, hizo explosión una máquina neumática, resultando seis obreros heridos de gravedad.
 —Madrid, 11.—En el probado que el señor Caballero sustituya al Parial al señor León del Castillo.

—San Sebastián, 11.—Con un gran viento se efectuó la regata para balanderos de la serie de quince metros, para la copa del Marqués de Cuba, habiendo obtenido el triunfo el baidado "Hispania" de propiedad del Rey.
 —En la serie de diez metros, ganó el "Terra Fernando", patrocinado por el club del yacht "Gloria".
 —Valencia, 11.—En Catarrocha se descubrió un furo de monedas falsas, habiendo decomisado la policía las máquinas y enseres de que se valían los falsificadores.
 —Se han efectuado muchos arrestos relacionados con esta falsificación, incluyendo a dos mujeres que se ocupaban en hacer circular las monedas.

Alemania
 Berlín, 11.—Los contrabandistas de diamantes africanos que fueron arrestrados por la policía colonial, con un trabajo de millón y medio de marcos, lograron escapar en la bahía de Lüderitz, y probablemente se han embarcado para Europa. A bordo de un vapor alemán.
 —Los empleados de la aduana registran escrupulosamente, todos los vapores que llegan a los puertos de Alemania, para tratar de arrestarlos.
 Berlín, 11.—En Austria se opusieron al tratado Rumanía, no es más que la continuación del antiguo statu quo, y que en el fondo no tiene otro objeto que llevar la poete abierta de la Manchuria a los Estados Unidos.
 Leipzig, 11.—Por ausencias de haber pretendido vender a Francia, varias decretos navales alemanes han sido conculcados. Anzo Zitelno, a sus años de príncipe, Alberto Alde, Weiskopf, a condecorados y Karl a los años.

Berna, 11.—Una gran arañada se cruzó por dos grupos de alpinistas cerca de Bergli Hut, habiéndose encontrado después solo a cinco personas de las nueve que componían los grupos, incluído el guía.
 Berlín, 11.—El Barón de Seckendorff, ex-Ministro Alemán en Colombia, reemplazó a Mr. Rosen, en Marruecos. Rosen pasará con igual cargo a Bucharest.
 Berlín, 11.—El Almirante "Argo" presta una gran muestra de simpatía a quien que se ensayará la telegrafía inalámbrica de globo a globo, y de tierra a los globos y vice-versa.
 Dover, 11.—Lord Brassey, salió para el Canadá, a bordo del yacht "Sunbeam", con el objeto de estudiar la navegación inglesa a ese territorio.

París, 11.—Los negociados de la distribución de los fondos donados por el millonario Carnegie, para las personas que hayan efectuado acciones heroicas, han acordado conceder pensiones de doscientos a mil francos anuales, a los héroes de las policías, bomberos ó otras personas que hayan condecorado sus vidas en el cumplimiento de algún deber heroico.
 Esta disposición se ha hecho extensiva para los hijos de las policías que perdieron sus vidas en las elecciones últimas.

Estados Unidos
 Washington, 11.—El Gobierno de los Estados Unidos renunciará la extradición del abultado americano Charlton, y con tal motivo se le podrá su libertad el 25 de Agosto.
 A este individuo se le acusa de haber dado muerte a su esposa en Italia, y de haber arrojado su cadáver al lago de Como, dentro de un bañi.
 Nueva York 11.—Conociendo los causas de insipolación por efecto de los grandes calores.
 El termómetro registró ayer 33 grados a la sombra.
 Los Angeles [California] 11.—El pugilista Jeffries ha manifestado que no boxeará más.
 Nueva York 11.—Con motivo de que manana llegara Johnson a esta ciudad la policía registró en la mañana de hoy el barrio de los negros y decomisó todos los revólveres que ellos poseían.

Inglaterra
 Londres, 11.—Hoy los asociados del "Daily Mail" se reunieron en el "The Hotel" de Nueva York y Chicago, para ofrecer un premio de asonido para el coronario que capture al Atentado en una nave aérea.
 Toronto, 11.—El aviador de Lissapa efectuó dos vuelos a gran altura, efectuados en menos de sesenta minutos.

NOTAS
 El "Túmbes—Marañón", brigada de artillería N° 17 hizo ayer en "Puerto Liza", ejercicio de tiro al blanco con espléndido resultado. Felicitamos al señor Comandante Orellana y a todos los oficiales y soldados de tan bizarro cuerpo, que nos deben continuar haciendo tales ejercicios con asiduidad.
 Uno de los diarios locales, en la edición de ayer, da una noticia sumamente desdosa para los agentes del Orden, al asegurar que éstos, en estado de embriaguez, provocaron el domingo un grave conflicto al causa de conducir a un contraventor a garrotas y punta piés.
 Como tal cosa puede contrariar una imputación quizá calumniosa, ó estar basada en falsos datos, y tender a menos cabar, aunque indirectamente, el honor de nuestra Policía, informamos a la autoridad respectiva para que, investigando detalladamente el asunto, ponga las cosas en su verdadero punto de vista.

El realismo proviene de paraisos en la sangre. Pam-ala cura realmente.

Municipalidad
 SESION ORDINARIA DEL 11 DE JULIO DE 1910
 Se instaló a las 8 y 45' p. m. bajo la Presidencia del señor Doctor Bar tolomé Huertas y con asistencia de los Concejales doctor José Vicente Narvazo y señores Miguel García, Casanueva, Jacinto Jovino Arca, Faustino Huertas, J. F. Tovar, del Síndico doctor Vicente Domingo Basillas y del Secretario, Dr. P. Millar y Gabarrón.
 Después de leer y aprobada el acta de la sesión anterior, por indicación del señor García C. se declaró inasistido el señor Comandante de médico del Recreo recido en la persona del señor Adolfo Castillo, por cuanto dicho doctor no ha manifestado no aceptar tal en plan.
 En la virtud se acordó para el ya en tenado empleo al señor doctor Luis Mariano Cascajo.

Se leyó un oficio del señor Jefe Político del Cauca en que indica que se tienen las pizarras para anuncios, presentadas en una ordenanza municipal. Se acordó acuar recibiendo de dicha nota.
 Se leyó un informe del Comisionado de Biblioteca, que da cuenta del movimiento administrativo de dicho centro intelectual.
 Al efecto, se presentaron los planos para el edificio destinado al servicio de Biblioteca y Museo.
 Se aprobó el mencionado informe, mandándose a agregar al acta y al señor Presidente habló de la sazón y de lo que el señor Comisionado como del señor Director de la Biblioteca.
 Se mandó a agregar al acta un informe del médico del Camal.

Indicándose se mandó a agregar al acta algunas cuentas de la Caja Municipal, concurrida por el señor Tesorero.
 A petición de varios vecinos, se mandó a poner dos revólveres gas en la calle de Aguirre y entre la de Boyard y Chacabuco.
 El señor Presidente informó sobre su visita al Camal y sobre lo que creía conveniente para mejorar el servicio.
 En tal virtud, se acordó sacar a licitación los desperdicios del Camal, por motivo del señor Navarrete con apoyo de otros señores Concejales.
 Por indicación del señor Presidente, se acordó comprar al señor Francisco Parra un lote de terrenos en "La Salina", pues estos terrenos más tarde serán de gran valor. Así lo probó el señor Presidente.

El valor de la compra será de mil sucres hasta por la cantidad de veinte mil metros cuadrados de terreno.
 Luego el señor Presidente, levantó la sesión a las 10 de la noche.

LOJA
 Julio 10.—El Consejo Municipal de Loja ha acordado erogar la suma de \$ 40,000. La Junta Patriótica de Sras. y Señoras de esta ciudad, ha solicitado el óbolo de los ciudadanos; ha organizado kermesses, bazares y loterías; ha logrado allegar una considerable suma de dinero (de cuyo monto no tenemos aún pleno conocimiento) y sigue impertérrita, inquebrantable y sin descaño allegando fondos.
 —Por óximamente va a celebrarse hermosas Veladas Literarias-musicales, cuyo programa, estamos seguros, pensará la medida de las aspiraciones de tan repetida y entusiasta junta.

—El Comité de Señoritas ha logrado también reunir una fuerte suma de dinero, mediante erogaciones conseguidas en aquella ciudad, y mediante la organización de bazares, que se llevaron a efecto, y de loterías que están a punto de realizarse.

Sección de Armas
Servicio de Ambulancia
 El personal de la Sección de Ambulancia partirá próximamente a Boma, con el objeto de relevar a la Sección que se encuentra allí desde hace algunos tiempos.
Ejercicios militares
 Al mando de sus respectivos jefes practican ambo ejercicios militares los cuerpos de Reserva de esta plaza.
 Practicados a mayor orden y disciplina.

Traslado
 El batallón "General Córdoba" No. 54, cuyo jefe es el Coronel don Isidro Torres, y que se encontraba en el campamento de Elías en las cercanías del local de Fronzo, donde se hallaba acuartelado el batallón "Miguel" No. 55, que fué licenciado hace pocos días.
Nombramiento
 El señor Coronel don José Martínez ha sido nombrado Jefe del batallón "Veneciano" No. 10 que hace la campaña en Balao, no reemplazado del Comandante don José Luis Serrano que pasa a desempeñar otro puesto militar.

Armada nacional
 Ayer a las 8 y media de la mañana, fondeó en nuestra ría procedente de Punta de Piedra el C-ss-torpedero "Liberador Bolívar".
AGUA DE UOLONIA N° 2 280 LITROS
 en la Farmacia de P. Pesantes, según la Clemente Balón y Pedro Carbo.—Fábrica Nacional de Aguas.
 C. m. 8.928 Guail, Mayo 15 de 1910.

Ecos sociales
Viajeros.—Procedentes de la Capital de la República llegaron anoche al señor General don Sergio Pérez, Comandante de Colombia en Quito, y su distinguida familia, a quienes presentamos atento saludo.
PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
 todo el mundo toma el LAXATIVO BROWN-O-LINIA (CUBA) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.
 PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U., de a.

Del Puerto
SALIDA DE VAPORES PUERTILLOS
 • El "Camal" para Dade, hoy a las 7 y 15 de la noche.
 • El "Balamo" para Babahoyo, hoy a las 8 de la noche.
 • El "Quendo" para Paná, Puerto Bolívar y Santa Rosa, hoy a las 12 y 15 de la noche.
 • El "Quador" para Babahoyo, hoy a las 8 m.
 • El vapor "Gato" para Vices hoy a las 7 m.
 • El "Cruzado" para Samborombón y el Recreo, hoy a las 10 a. m.

AVISOS DEL DIA
Venta
 Se vende aseo arrendada una casa espaldosa en la calle de "Bolívar" No. 608; con toda clase de comodidades y facilidades para el público.
 Informese en los balcones de mi casa—Guayaquil, Julio 12 de 1910. 157-8-055

NOTICIAS GENERALES
ALMANAQUE
 Martes 12 de Julio de 1910.—Santa Mercedes y San Gabriel, ob. y ca.
CORREROS
 Hoy, martes, salen:
 Para Los Rios, Bolívar, Samborombón, Quito e Interiores.
RIES por Cse
 En la contra-cuenta de la calle de Colón se arañaron de los límites simpáticas mujeres intrínsecas de los alrededores de la ciudad.
 Habita en Nueva Ocaña; resplandor ambas contusas. Varios transeúntes y vecinos al verlas con el rostro sangriento les apartaron a fin de que cada una se dirigiera tranquilamente a su cuartito.

Herido de un balazo

En la tarde de ayer, trajeron con pro...

Una puñalada

Se encuentra preso y sumariado en el...

Robo

La señora Natalia Aguirre, ha de...

El Médico le dirá...

El Médico le dirá, que la Pamela cura...

Paseos

Paseos llegados en tren de ayer...

Salieron

Salieron en la Para Yaguachi...

Para el Sur

La salida del vapor chileno "Husa...

Empedrados

Se hacen los Empedrados, por la Empresa...

Teléfonos

En la parte superior de los teléfonos...

Atracción eléctrica

La Empresa de Carrés Urbanos esta...

Club de la Unión

El señor Gustavo R. de Icaza ha sido...

Sanidad Pública

En la calle de Villamil efectuaron...

Accidental

Mientras dura la ausencia del señor...

Para el Norte

Hay ser despachado el vapor alemán...

Epidemia

Perce que la epidemia con el carácter...

Teléfono

El día jueves 14 de Julio, aniversario...

Según informes

Según informes el arte de debutar...

Como la Empresa conoce mucho el...

El alumbrado eléctrico del teatro es...

Esperando vernos favorecidos con...

El escándalo del domingo

En la tarde del domingo se el interior...

La Policía audió y apresó a seis de...

No ha habido los heridos costosos de...

En un calabozo de la Policía y a ór...

La comisaría le levantó el respectivo...

En la cárcel

El comisario tercero de Policía, im...

En la cárcel

LA NIEVE HAZELINE "HAZELINE SNOW" DA BELLEZA RADIANTE A LA PIEL Y AL CUTIS

COMUNICADOS

PRGUNTA SUELTA

A quien corresponda.

Qué resultado ó giro se le ha dado...

Se será poco por que en la Imprenta...

UN PUBLICACION

GRANDE INYECCION

S Tullio Honríquez y Costari

LA industria

SEÑOS

A nos abonos

COLINA

ESTIMACAL

DIARRIAS

ESTIMACAL

ESTIMACAL

ESTIMACAL

ESTIMACAL

ESTIMACAL

ESTIMACAL

ESTIMACAL

ESTIMACAL

Los moquitos llevan la infección del...

Daniel T. Jaramillo

Licitación

El Concejo Cantonal en sesión del...

Primera - Comprovisiones de...

Segunda - Encargados únicamente...

En ambas cosas responderá del...

El Secretario Municipal

ANODOL EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MALES VENEREOS

EL MEJOR TONICO Y EL MAS EFICAZ

FUNDADA 1847

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de...

TENCA PRESENTE

Píldoras de Brandreth

FUNDADA 1792

CEERVEZA DANESA

Garberg Copenhagen

Martinez & Miranda

ALMACEN DE ABARROTES Y FERRERIA

MALECON 1.202 y 1.203

PEDRO P. JIJON

Ofrece sus servicios profesionales...

Fabrica de jugos artificiales

El 17 del presente comienza la...

Gran fiesta de Santa Ana en...

Encarado de la fiesta.

Mangles

Asesorados en tablas tablonas y...

Encarado de la fiesta.

Mangles

Asesorados en tablas tablonas y...

Encarado de la fiesta.

Mangles

Asesorados en tablas tablonas y...

Encarado de la fiesta.

Mangles

Asesorados en tablas tablonas y...

Encarado de la fiesta.

Mangles

Asesorados en tablas tablonas y...

Encarado de la fiesta.

Mangles

Asesorados en tablas tablonas y...

Encarado de la fiesta.

Mangles

Asesorados en tablas tablonas y...

Encarado de la fiesta.

Mangles

Asesorados en tablas tablonas y...

Encarado de la fiesta.

Mangles

Asesorados en tablas tablonas y...

Encarado de la fiesta.

